

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portu. tal.	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Remesas en el	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSECCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem do espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea.	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id, id.	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

El Ayuntamiento y las fiestas

El primer síndico del Ayuntamiento, D. Ricardo López Jofré, en el cabildo celebrado ayer, pronunció el siguiente discurso, verdadero compendio de esta materia:

Comenzó diciendo que iba á defraudar, probablemente, las esperanzas de aquella parte del público que creyera que pensaba en acometer á alguien y dirigir ataques, ni siquiera analizar documentos de los varios que había sometido á examen durante estos últimos días.

Por otra parte, cuanto él tuviera que decir relativo al asunto de que hoy piensa ocuparse, se lo han dado ya hecho, primero *La Alianza*, que anticipándose á los deseos del orador, le ofrece en su número de ayer las columnas de aquel periódico, para la publicación de las cuentas.

Asegura el Sr. Jofré que acepta gustoso el ofrecimiento, y ruega á los demás señores de la prensa que le escuchan, otorguen igual hospitalidad en los respectivos periódicos que representan; añadiendo, que su mayor deseo es el que se examinen detalladamente, uno por uno, los recibos de las cuentas que presenta, en los cuales ha tenido el buen cuidado, cuando no se trata de cosas tan conocidas como las de Bernabé López, Gil de Tejada, etc., de hacer poner al margen de cada recibo, el número de la casa y la calle donde vive el que lo autoriza.

Y no es que yo me estime en tan poco, que entienda que pueda ser justamente reñido por mis actos, porque es claro, que mi conducta en esta casa, como fuera de ella, está muy por encima de los calumniadores, á quienes jamás despreciaré; pero ha llegado la política en Granada á encenagar los espíritus de tal modo y á levantar tempestades tan grandes en los corazones de mejor temple, que aquí ya no se hace nada bueno, como no sea por el bando político á que cada cual pertenece. De tal suerte, estamos haciendo á diario de ciudadano Nerón de *La Marsellesa*.

Así se explica que en los cuatro años que he ejercido el cargo de concejal, unos mismos elementos me han criticado un día para ensalzarme al siguiente, que es la prueba más terminante de la perturbación mental á que conducen las pasiones políticas de que antes hablaba, y de las cuales, por fortuna, no participo, porque aún cuando oficialmente actúo de liberal fusionista, no le tengo gran apego á la política, tal y como se encuentra, especialmente en Granada.

Aludé á los periódicos, que quizá movidos por los propios sentimientos anteriormente espuestos, le han atacado, añadiendo que al salir de esta casa, les entregara, así como á los concejales entrantes, sus actos todos, realizados en ella, para que los juzguen con criterio imparcial y de justicia; pero añado, no en son de reto, sino de cariñosa observación, que á las retenciones de mal gusto ó á ligerezas en los juicios respecto á su conducta, contestará también en la prensa, ó en la forma más adecuada.

Porque es muy cómodo el sistema que arranca de las sacramentales frases de «se dice», «informes autorizados», «según la opinión pública», etcétera, etc., para concluir molestando al vecino con retenciones ilegítimas, sin comprender que esta es un arma de doble filo, que á veces ofende más al que la esgrime que á aquel contra quien va dirigida. Si yo me ocupara de pensar, por este patrón, de muchos hombres de Granada, diría tales cosas, que no podrían oírse con tranquilidad en este recinto. Por todo ello, yo tengo con respecto á este modo de apreciar las cosas, un criterio elevado á la categoría de dogma, y que espuse no hace mucho en las columnas de *El Popular*, bajo mi firma, como siempre. Allí decía, y ahora lo repito, que todo aquel que sin motivo fundado piensa mal de la honra ajena, ni en muy poco la propia, y no está muy bien avenido con el concepto que todo hombre de bien debe tener de lo que es la humana dignidad.

Entrando en otro género de consideraciones, dice el orador, que á la hora de marcharse, está en el caso, mal que le pese, de decir algunas verdades, que desconoce el público, y no puede tampoco apreciar la prensa. Se refiere á determinados concejales que no son oradores, ni al parecer se ocupan de nada que les aproveche, y sin embargo, hacen muy á la perfección el papel de horniguitas, llevando hácia sus respectivos graneros lo que mejor cuadra para sus propiedades ó sus industrias. Claro es que todo esto, sin caer en las prevenciones del Código penal, ni aún siquiera del Código civil. El Sr. López Jofré, añade, que no ha hecho jamás nada que se parezca á esto, ni otra cosa que no sea trabajar asiduamente, en cosas por compl to ajenas á sus conveniencias, y cuando más, útiles para terceras personas. Y no obstante lo espuesto, esos concejales son, ó aparecen ser, unos infelices, mientras el que habla entra en la clasificación de los más finos.

No sigo por este camino, porque tendría que dar á mi discurso una extensión mayor de la que le asigna mi voluntad.

Voy sólo á ocuparme, ligeraménte, de los dos puntos negros á que *El Defensor* de esta mañana se refiere en su balance sobre las fiestas del Corpus. Es el primero el batallón infantil.

Afirma este periódico, como no podía menos de ser, y como lo han hecho todos los demás, así como cuantos vecinos tiene Granada, y forasteros que han visto trabajar á la pequeña infantería, que ésta es la mejor organizada de España, lo cual ya me enorgullece, por la parte tan inmediata que he tomado en su organización. Pero, añado, que no está conforme con lo que llaman explotación de los niños por un contratista; de lo cual no se ha ocupado *El Defensor*, según manifiesta, por no interrumpir el ordenado desarrollo de las fiestas; estamos completamente de acuerdo, pero no olvide *El Defensor*, que desde el mes de octubre en que se concibió la idea de organizar el batallón, ni á uno sola de los concejales que formaban entonces la comisión de festejos, ni á los que después les sustituyeron, se les ocurrió la idea de que dejara de ser un elemento de ingreso la exhibición de los niños en la plaza de toros, á descontar ó á reducir de la suma, no tanto crecida, á que había de ascender su educación y equipo. En cuanto á la forma de realizar estos propósitos, acudo al testimonio de los capitanes instructores, ante los cuales manifesté en su día, que en efecto, debía ser el Ayuntamiento quien exhibiera á los niños; pero que yo no me atrevía á hacerlo, ni ninguno de mis compañeros de comisión, cohibidos como estamos por el temor de que las malas pasiones políticas á que al principio me refería, hicieran decir á cualquier periódico, que los ingresos eran mayores de lo que nosotros declaráramos; concepto que hay que desechar por despreciable en su fondo; pero al propio tiempo hay que admitirlo en la forma, por la facilidad con que hoy se lanza.

Por otra parte, saben el cabildo, la prensa y el público en general, que á la venida del maestro Bretón, para dirigir su obra *Los Amantes de Teruel*, se escitó por *LA PUBLICIDAD*, el culto deseo de sus admiradores para que viniera á dirigir los conciertos de la Sociedad de Madrid, durante los últimos festejos; y fueron tantas las gestiones que se practicaron cerca del municipio, que éste no pudo substraerse á ellas, y se decidió á imponerse un nuevo sacrificio, ofreciendo 6.500 pesetas al que se comprometiera á traer aquel hermoso espectáculo. No fué esto bastante; quedó desierto por primera y segunda vez el concurso abierto con tal motivo, y solo entonces, y cuando la codicia por la exhibición del batallón infantil formaba pendant con la negativa á traer los conciertos, el alcalde, la comisión y algunas personas de respeto de Granada, que á la sazón se hallaban en el despacho de la alcaldía, convinieron en que solo habría postor, reuniendo á una mano ambos espectáculos. De esta suerte, el ayuntamiento no tuvo que dar las 6.500 pesetas que ofrecía por subvención, y en cambio obtuvo 2.000 del arrendatario, que con las 500 de la tarde de San Juan, forman las 9000 que presupuestaba el municipio como ingreso del batallón.

¿Pero es que para llegar á estos fines, se ha abandonado á esos niños de tal manera que se haya hecho con ellos ningún género de crueldades?

No, y mil veces no. Lo que resulta es que hoy aparece todo el mundo, puesto que no se habla de otra cosa, como protectores de los niños, y en verdad, que durante los siete meses de instrucción, y acudo al testimonio serio de los capitanes del regimiento de Córdoba, éstos y yo solos, nos pasábamos las tardes, por cierto crueles, en su mayoría del invierno, en la plaza de toros y al lado de los educandos. Por lo menos dos veces en la semana, y últimamente á diario, han venido trabajando esos niños, doble más que ahora lo hacen en cada una de las tardes que se exhiben en la plaza, y á nadie se le ocurrió decir que esto era una inhumanidad. No hay tal cosa: á los niños se les trata perfectamente; yo de mí sé decir que todo me ha parecido poco para ellos, á ta extremo, que en este mismo salón y durante cuatro ó cinco días, viniendo á él á las seis de la mañana, y retirándome muy tarde, he ido viendo vestir uno á uno, y viendo cuantas dificultades se oponían para ello, á los 19 individuos de que consta el batallón. Además, á la mayor parte que son pobres, se les ha quitado de apedrear por las calles, y en cambio se les ha entretenido higiénicamente, en un género de gimnasia por igual útil para el cuerpo y para el espíritu de los pequeños soldados, llevándose últimamente á sus casas el equipo completo, cuyo valor, mezclándolos todos, resulta de 27 pesetas, y haciendo la separación entre oficiales, clases y soldados, á 21 pesetas 50 céntimos cada uno de estos últimos.

Concluye el orador esta parte de su discurso haciendo notar, con el testimonio del Sr. Bermúdez de Castro y otras personas de igual seriedad, que desde bastantes días antes que la prensa hablara del beneficio á los niños, había él sometido á la consideración de aquellos señores el indicado pensamiento, pero modificando la forma del espectáculo, puesto que habiéndose verificado éste sólo, con el globo de Honrey y con dos y cuatro novillos, respectivamente, entendía, que lo que podía dar buen resultado sería un Carrussell y carreras de cintas, para lo cual contaba con ofrecimientos bastantes para llevar á cabo este pensamiento. Que acompañado del Alcalde, han visitado al general gobernador, y por razones que no está autorizado para explicar, pero que en nada molestan á la caballerosidad y finura con que aquella autoridad les recibió, no puede realizarse tan magnífico proyecto.

Escitó á los directores de los periódicos, para que en unión del coronel de Córdoba, el alcalde y

las personas que se asocien para ello, se vea lo que haya de hacerse el próximo domingo, en favor de los niños, por ser el último día que lleva el Ayuntamiento el arrendamiento de la plaza.

Hizo constar también el Sr. Jofré, que la especie vertida por *El Defensor*, de la cual resulta que el tren botijo ha costado algún dinero al Ayuntamiento, por haberse dado tarde el programa de los festejos, es un cargo infundado, porque, aparte de que los sobres anunciadores han circulado dos meses antes por toda España, y de que á la prensa más importante de Madrid se escribió con oportunidad y que también se ocupó de ellos, es lo cierto que los carteles grandes se remitieron á sus destinos en primero de Mayo; y tanto es así, que una parte de ellos iban firmados por D. Eduardo Gómez y los restantes por el actual alcalde.

Nada más sobre este extremo. El segundo reparo de *El Defensor*, se refiere á los toros; y la verdad es que de esto diría lo que siento, con solo manifestar que estoy completamente de acuerdo con cuanto dicen ese periódico, los demás de Granada y el público en general. Pero también debo añadir, que soy el único individuo de la Comisión á quien no puede alcanzar la censura que tales hechos merezcan. Cuando en su día se pensó en dar tres magníficas corridas de toros como base forzada de los festejos del Corpus, y al propio tiempo que se adquiriera una de ellas del Sr. D. José Orozco, se encargó á éste que adquiriera las otras dos, de determinada ganadería, cuya relación se le dió en detalle, reservándose la Comisión el derecho de intervenir en los contratos, y contrayendo los individuos la obligación de bajar á Sevilla en abril, á petición mía costeados de su bolsillo particular, para, en unión del señor Orozco, ir á los cerrados, y escoger los toros que este señor hubiera adquirido. Yo, en efecto, cumplí, como siempre, con lo que ofrecí, pero ningún otro señor lo hizo, por causas que yo respeto; y á pesar de que el señor Fernández Jiménez me escribía diciéndome que el señor alcalde y la mayoría de los concejales me daban un amplio voto de confianza para que yo hiciera lo que me pareciera oportuno, es lo cierto que me negué reiteradamente, y únicamente accedí á practicar el encargo del municipio, si iba á Sevilla y se unía á mí el señor Rodríguez Lastres, no tanto por la inteligencia que él tenga sobre estos asuntos, cua to por la costumbre de este señor, á quien agrada bastante criticar en la mesa del café los actos de los demás. Nadie fué á Sevilla; y de este hecho, pueden la prensa y el público deducir las consecuencias que estimen por conveniente. A mí, personalmente no me han de alcanzar sus censuras, por las razones que dejo espuestas.

Para no ser muy molesto, alargando este discurso, concluiré en dos palabras, diciendo que el resumen que tengo á disposición de la prensa, demuestra que en este año, se han obtenido cerca de 16.000 pesetas de economía con respecto á las cuentas de festejos del anterior.

No encontrarán con seguridad en las que tengo á la vista y ruego que examinen detalladamente, recibos de servicios prestados por deudos, parientes ni amigos, así como tampoco, cuentas de luces á la veneciana, como las que tengo también aquí, de las que resulta que del mismo puño y letra y con tinta verde, como está hecha la factura, se hallan tantas papeletas como días de iluminación, á razón de 1.300 luces cada noche, ni una menos; debiendo hacer constar que estas papeletas las subscriben concejales de los que han aparecido en esta casa como los monopolizadores de la más esquisita moralidad.

Como en el calor de las contiendas y dado mi carácter un tanto fogoso, quizá alguna vez y desde este sitio, haya tratado á la prensa con mayor dureza de la debida, hoy al marcharme de esta casa y irirme á la mia, con la visera levantada y la tranquilidad de mi conciencia, á quien cada día con auto honradamente, cúmieme darles un cordial saludo de despedida, pidiéndoles perdón por las ofensas que pueda haberles inferido; pero en justa reciprocidad, también les ruego que con la mano puesta sobre su conciencia, declaren que han sido injurios y apasionados, ó por lo menos, ligeros, al juzgar mis actos como concejal.

Por lo demás, yo repito que me voy tranquilo, habiendo ayudado á todos los alcaldes, sin ser ministerial de ninguno, porque esto me lo veda mi modo de pensar, administrar dignamente los intereses granadinos, que en su día me confiarán las parroquias de San Justo y San Andrés.

Poco habremos hecho, en verdad, pero ahí quedan sin embargo, los adonquinos de las calles del Príncipe, Mesones, Recogidas y Plaza de Bibarrambra, las acras del Casino y calle de Reyes Católicos, el paseo del Camino de Huetor, etc., etcétera.

Ojalá y los que nos sucedan, superen estas reformas, con otras mejores, en bien de Gradada, á la que tanto quiero. He dicho.

CRÓNICA PARISIEN

Las fiestas de Kiel.—La paz exterior y la ira interior.—Incidentes tirantes.—El duque de Aosta y la princesa Elena.—Preparativos.—Orleans.—Housse.

Todos mis lectores tienen conocimiento por el telégrafo de la grandiosidad y verdadera magnifi-

cia con que se han verificado las fiestas de Kiel organizadas y dirigidas por decirlo así por el propio Emperador Guillermo que no ha olvidado detalle para que resultasen propias de Alemania y dignas de la obra que celebraban, ó sea del canal abierto al comercio del mundo entero según frase del propio Soberano.

La nota característica de las citadas fiestas ha sido como no podía ser de otra suerte la pacífica. Los discursos del Emperador, primero en Hamburgo y más tarde en Kiel, han afirmado sin que pueda dar lugar á dudas este caracter eminentemente pacífico.

Sin embargo semejantes pacíficas intenciones del sucesor de Guillermo el Grande, no han sido acogidas en todas partes con gran credulidad, entendiéndose que sobre las galas de la oratoria está la realidad de los hechos y estos aunque insignificantes en si han demostrado en las fiestas actuales una gran tirantez y rencores mal dominados que no podían pasar inadvertidos.

Primeramente la entrada simultánea de las escuadras rusa y francesa en la rada de Kiel tuvo el privilegio de exasperar á Alemania é Inglaterra, y hasta tal punto se creyó molesto Guillermo II que no encontró otro medio más oportuno para ocultar su despacho que enviar al regimiento de dragones ingleses, del que es coronel honorario, una magnífica corona con la siguiente inscripción en las cintas pendientes de aquella «Waterloo, 18 Junio 1815».

Esta es una verdadera manifestación intempestiva y de mal gusto. Fste cuidado especial de recordar derrotas á cada paso y de celebrar las victorias que más pueden humillar equivale á traspasar todos los límites permitidos á la ira.

Después y ya en las fiestas de la inauguración han ocurrido otros incidentes no menos lamentables.

Al pasar el *Surconf* por el canal los habitantes apostados en ambas orillas aplaudieron con entusiasmo aclamando á nuestro crucero como á los demás buques. Los oficiales saludaron cortezmente pero nuestros marineros, permanecieron completamente inmóviles y silenciosos.

En la rada de Kiel se observó el mismo silencio á bordo de nuestros buques.

Todo lo que debe hacerse en el concepto de cortesía marítima ha sido hecho con la mayor exaltitud con arreglo á las prácticas de la marina; pero ni un ápice más, ni un ápice más.

Esta cortesía rígida, digna, y este silencio han producido un efecto extraordinario. La población se ha mostrado conmovida y el almirante alemán ha dirigido inmediatamente una comunicación acerca de este particular al Emperador de Alemania al cual no se le oculta la ira contenida con la que nuestros marineros, obligados y cohibidos, han asistido á esta fiesta alemana.

Además tampoco pasó inadvertido que durante el baile de gala, los almirantes rusos y franceses estuviesen siempre juntos y que el Emperador Guillermo pasase varias veces por delante un dirigiéndoles la palabra.

Como se vé la nota pacífica no ha sido tan completo como se supone, y hoy día se lamenta por algunos el que no se haya rehusado la invitación pues seguramente la negativa no hubiese producido tanto disgusto como los sucesos anteriores.

Para hoy está anunciada la celebración del matrimonio del duque de Aosta con la princesa Elena de Orleans en la iglesia de San Rafael de Kingstown pequeño pueblo situado en la ribera del Támesis y donde recibieron la bendición los condes de París, padre de la desposada de hoy, y tambien los duques de Chartres.

El Duque de Orleans ha decidido que no se hagan invitaciones especiales. Todos los franceses que quieran asistir á la ceremonia serán bien acogidos, mas para entrar en la iglesia se necesitará una tarjeta de las que se facilitan en Londres y París á las personas que mantienen relaciones con ambas familias reales.

Se ha resuelto que no haya matrimonio civil alguno antes ni después de la ceremonia religiosa.

El enlace se verificará con arreglo á las prescripciones de la ley inglesa según la cual un funcionario del registro debe ir á la iglesia, para inscribir el matrimonio. La Embajada de Francia no tendrá participación alguna en el acto.

Después de la Misa saldrán los convidados para Twickenham, la antigua residencia de Luis Felipe, donde los esperarán coches para trasladarlos á Orleans—Housse. En la propiedad que lleva este nombre residió algún tiempo la Reina Ana de Inglaterra. Los Príncipes de Orleans habitaron diversas temporadas esta finca, en sus periodos de destierro.

El Rey Luis Felipe se la regaló al duque de Aumale, que abió allí desde 1852 hasta 1871, en que pudo regresar á Francia é introdujo grandes reformas en el edificio, instalando una magnífica galería de pinturas y reuniendo una preciosa colección de objetos de arte. Tambien el pretendiente D. Carlos vivió algún tiempo en Orleans House.

J. VIGNÉ.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

En el cabildo municipal celebrado ayer tarde, el presidente de la comisión

d. Festejos ha dado cuenta al Ayuntamiento de los gastos e ingresos de las pasadas fiestas, siendo el resumen de dichos gastos e ingresos el siguiente, según nota facilitada á los periodistas por el Sr. López Jofré:

Gastos, 87.193'66 pesetas.

Ingresos con motivo de las mismas fiestas y de los contratos celebrados para ellas, 9.030, cuyo detalle es el siguiente:

Por descuento de la subvención de los conciertos, cangeada en parte por la exhibición del batallón infantil, 6.500 pesetas.

Por el remate de dicha exhibición del batallón infantil al Sr. González Alba, 2.000 pesetas.

Por el arriendo de la Plaza de Toros el día 24 de Junio, 500 pesetas.

Por venta de los sables sobrantes, 30 pesetas.

Diferencia entre dichos ingresos y gastos, y por lo tanto, costo definitivo de los festejos, 88.163'65 pesetas.

A dicho resumen acompañan las siguientes notas:

El equipo de los niños del batallón infantil, ha costado al Ayuntamiento diez mil quinientas noventa y cuatro pesetas treinta y seis céntimos.

Subvención de los conciertos de Bretón, 6.500.

El arriendo de la Plaza de Toros, diez mil pesetas.

Las dos carrozas más que el año anterior, 1.540 pesetas.

El aumento de las iluminaciones, 13.500 pesetas.

Id. id. premios á las carreras de caballos, 2.500 pesetas.

Dicho resumen termina con las siguientes notas:

Has costado los festejos 88.163'66 pesetas.

Las alteraciones introducidas este año con relación al anterior, 44.634'36 pesetas.

Sin este aumento, hubieran costado los festejos 43.529'30 pesetas.

Se gastaron el año último, según la nota de Contaduría, 44.944'55.

La nota termina diciendo: Economías verdad, 15.944'55 pesetas.

DIARIO DE LA MUJER

En Francia se discute seriamente si ha llegado la hora de imponer un tributo á los solterones, en vista del número inmenso de hombres que aborrecen de muerte la coyunda mairimonia.

No estará desprovista de oportunidad una muestra de mi profunda erudición (pozo Larousse).

En Esparta los célibes eran entregados al brazo femenino que los desnudaba y azotaba en medio de la plaza pública.

En Roma, Camilo, el conquistador de Veyes, obligó á los solteros empedernidos á que se casaran con las viudas de los soldados que habían muerto en los campos de batalla.

Durante el Imperio romano los ciudadanos que tenían tres hijos estaban libres de impuestos, que eran pagados en su lugar por los solterones recalitrantes.

En Francia un decreto de fecha 13 de Enero de 1791 recarga la contribución á los célibes, y en 1793 se redujeron á la mitad los socorros que debían de concederse á los solteros en caso de accidente, y por fin, en 7 de Terminus de año II, se aumentó en un cuarto la capitación pagada por los solteros mayores de treinta años.

En el Canadá, hasta hace muy poco tiempo, no podían cazar ni pescar los hombres que no se casaban.

Los Hovas—á los cuales actualmente empiezan á civilizar los franceses—tienen una ley que considera menores de edad á los célibes.

Pero dígame lo que se quiera, en contra, y á pesar de las alegaciones de nuestro gran poeta, el buey suelto bien se lame.

AMINA ANAFLOL.

NOCTURNO

Mi patio es solo un pozo; pero es un pozo grande, con su alegre emparrado, sus pequeños arbustos y su fuente de mármol. Por cima de las cuatro fachadas que le encuadran hay un hermoso girón de firmamento salpicado de estrellas.

Por las noches, después de acostados los niños, les doy un beso y me asomo al balcón.

De las cuatro paredes, dos más bajas están en la sombra, las mías; sobre ellas se proyectan focos cuadrangulares, y en ellos aparecen dibujadas las siluetas que aparecen en las ventanas fronterizas. Ora es el busto inmóvil de una mujer triste; ora los contornos graciosos de un gigantesco gato que alisa cuidadoso su piel. Poco á poco se cierran los cuadros de luz, las ventanas se cierran y queda solamente iluminado un antepecho en un piso segundo de la izquierda y un ventanillo en la lejana medianería de enfrente, tremendo muralón que recuerda con sus pequeñas troneras los edificios árabes.

De la ventana surgen las melódicas notas de un piano; por fin, apágase la luz con los últimos ecos de la tarantela de Gort Chalk ó de los vales de Fausto. Apágase también el resplandor del ventanillo. Detrás, yace tal vez algún obrero enfermo.

Luego, cuando todo queda sumido en la obscuridad, empiezan á escucharse los rumores de la Naturaleza: la brisa que agita las ramas; el lejano chirrido de un grillo, y en el cielo, el centelleo de las constelaciones, la vaga claridad de la nebulosa y la fúlgida luz de la estrella errante.

Aspiro por última vez el humo del cigarro, cuya lumbre presta á los hierros del balcón un resplandor fantástico, y le arrojo al espacio, que surca descompuesto en luminosos haces de chispas. El débil resplandor de la noche agiganta las sombras, y parece que estoy en una balastrada gótica, contemplando á mis pies un rumoroso bosque, escuchando la cadencia lejana del mar y mirando sobre mi cabeza el insondable cielo azul tachonado de piedras miliares.

CARLOS CHRISTIAN.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ayer continuó ante la sala de lo civil, la vista del pleito procedente del juzgado de Antequera, entre doña Encarnación Pavón y el marqués de Zela.

Terminado el informe del letrado señor Vida, defensor de la primera, el señor Gámir Colón, que lo era del segundo, pronunció un notabilísimo discurso muestra de concisión y admirable síntesis de la doctrina jurídica del negocio.

Al concluir, fué muy felicitado, recibiendo merecidos elogios, pues su informe quedará en la memoria de los oyentes, como modelo de la oratoria forense.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

Acusado del delito de homicidio en la persona de Juan Antonio Ruiz, compareció ayer, ante la sección primera y el jurado de Baza, Manuel Martínez García. Después de las pruebas é informes del fiscal—que solicitaba un veredicto de culpabilidad—y de la defensa—que pedía fuera absolutorio—el jurado lo hizo en este sentido, por lo que la Sala dictó sentencia, ordenando fuera puesto inmediatamente en libertad.

Ante la sección segunda, intervenida por el jurado de Loja, compareció ayer, acusada del delito de parricidio en la persona de su esposo, María Cruz González Moreno.

El hecho de autos ocurrió en una choza de las cercanías del pueblo de Illora, en una noche del mes de Mayo, en ocasión en que aquel se encontraba durmiendo, le hizo un disparo que penetrándole el proyectil por la parte media y superior del esternón, fué á dar en el corazón, con lo que le ocasionó la muerte instantánea.

El único testigo presencial de este espantoso crimen, fué una hija de los cónyuges, de tres años de edad, la que interrogada por el juez, manifestó estas palabras «Mamá á papá durmiendo pun» y acompañó á estas palabras la demostración de un disparo.

Abierto el juicio, se procedió á la prueba documental y á la declaración de la procesada, que manifiesta que su marido se suicidó. Hay otro procesado, que según los testigos, estaba en relaciones ilícitas con la María, y contra el cual no resulta cargo alguno, hasta ahora.

El juicio se suspendió á las ocho de la noche, para continuarlo en la próxima sesión, después de la prueba pericial y de la declaración de doce testigos.

EL ALGUACIL MAROTO.

Un crimen en Málaga.

Anteayer se cometió un horrendo crimen en la vecina ciudad, en la calle de Dos Aceras.

El agresor es un sujeto de malísimos antecedentes; ha estado en presidio por varias causas de lesiones y hurtos, y figura como sospechoso en los registros de la policía. Se llama José Córdoba Flores y tiene 26 años.

Antes de cometer el delito, estuvo en una taberna donde tomó algunas copas de aguardiente, y dijo: «al primero que me tropiece, lo mato.»

Salió en actitud agresiva y abofeteó á varios transeúntes que huyeron ante semejantes acometidas.

Así continuó toda la mañana, hasta las diez, hora en que llegó á la calle de Dos Aceras, donde se encontró con Joaquín Tul Herrera, y acercándose á él, desenvainó una enorme faca que llevaba en la manga derecha de la chaqueta con la que le asestó una puñalada leve en un muslo.

El agredido resbaló y al caer recibió otra puñalada en la espalda, entre el quinto espacio intercostal izquierdo, saliéndole la punta de la faca por el pecho, y simultáneamente otra puñalada que le interesó la piel y tegidos celular, leve.

La herida de la espalda era mortal de necesidad.

Las personas que presenciaron el suceso horrorizadas dieron la voz de alarma.

Un joven conocido por el *Pelao* que se hallaba en la puerta de una casa, frente á donde ocurrió el hecho, se acercó al asesino diciéndole: «así no se mata á los hombres indefensos.»

Entonces el agresor que había envainado la faca, la desenvainó de nuevo acometiéndolo, y tuvo que escapar por pies, el aludido.

El herido murió á los pocos momentos y el criminal fué conducido á la cárcel, operación que le costó trabajo á la policía, porque el público quería apoderarse del preso para vengar la infamia que acababa de cometer.

NOTICIAS GENERALES

El día 25 fueron reconocidos en la Academia de Toledo en el empleo de segundos tenientes, doscientos setenta alumnos de segundo año.

Con los alumnos de tercero, ascendidos hace poco, han salido en el presente año de esta Academia doscientos ochenta y cinco segundos tenientes.

Leemos en *La Tribuna*, de Ciudad Real:

«Se ha desarrollado con bastante intensidad en esta población la epidemia denominada tifa, habiéndose notado la generalidad de los casos en los niños que concurren á las Escuelas, de las cuales se han despedido por un facultativo municipal buen número de ellos, que se hace ascender á más de 200.»

Dice en su número último de Sevilla *El Noticiero* que un procurador de Cádiz se ha metido ahora á torero. ¡Caramba! ¿Un procurador metido á faenas tales? ¡Pues al toro que le coja le lleva á los tribunales!

La entrada en los almacenes generales de Castilla fué el día 25, de 400 fanegas de trigo, pagándose de 35 3/4 á 36 rs. una.

En la aldea de San Pelayo (Galicia) ha ocurrido una sangrienta colisión entre varios mozos, resultando cincuenta heridos.

Hasta agosto, según noticias fidedignas, no se verificará la inauguración del trozo de línea férrea comprendido entre Guadix y Almería.

El día 4 del próximo Julio se verificará en Málaga una corrida extraordinaria, en la que estoquearán los célebres diestros *Guerrita* y *Fuentes*.

«Le Temps» pide la expulsión de los toreros españoles del territorio francés.

El gobierno prohibirá absoluto las corridas en Francia.

Es casi seguro que no se cerrarán las Cortes hasta el 2 de Julio.

Ha sido asesinado el delegado de Sultán en Cabo Juby.

El general Martínez Campos ha pedido que se le envíen en el mes de Septiembre catorce batallones de infantería, seis regimientos de caballería y uno de artillería.

El oficial que rindió el destacamento en un poblado próximo á Santiago de Cuba se llama Antonio Becerra y es natural de Carmona (Sevilla.)

Hizo la campaña contra los carlistas en el Norte ganando el grado de sargento y cinco cruces, dos de ellas pensionadas.

En el mes de Marzo marchó á Cuba voluntario!

Se ignora su paradero.

La «Gaceta» publica los acuerdos de la junta encargada de distribuir los donativos á las familias de las víctimas del «Reina Regente.»

Se entregarán seis pagas á las familias de los naufragos que percibían mil quinientas pesetas anuales, exceptuando los emolumentos eventuales.

Nueve pagas á las de aquellos que disfrutaban sueldos menores de 1500 pesetas.

Y veinte á las de los que tenían menos de 750 pesetas.

El orden de preferencia para la entrega será el siguiente: primero á las viudas, luego á los hijos, padres y en último término los hermanos.

CERVEZA MAHOU
LA MEJOR FABRICADA EN ESPAÑA
Se sirve fría en el
CAFÉ COLÓN

POR TELÉGRAFO

Sesión del Senado

Madrid 28 (8 n.)

La sesión de la Alta Cámara ofrece hoy grande interés.

Asisten bastantes senadores. Se ha dado lectura al dictamen de la comisión de los presupuestos.

Han sido aprobados los treinta primeros artículos sin debate.

Se suspendió la sesión para reanudarla esta noche á las nueve.

Guerra.

La partida de Maceo

Madrid 28 (9-30 n.)

Hoy circularon rumores de que la partida del famoso cabecilla José Maceo, había sido batida por nuestras tropas cerca de Matanzas, siendo copada por completo.

Telegramas de New York desmienten la noticia.—Guerra.

Vigilancia en las costas

Madrid 28 (9-30) n.

El crucero norteamericano «Atlanta» ha zarpado con dirección á aguas de Santiago de Cuba, con objeto de impedir el desembarco de una partida filibustera que se cree salida para aquel punto.—Guerra.

Sin noticias

Madrid 28 (9-45 n.)

Durante todo el día de hoy, hasta la hora en que telegrafio no ha recibido el Gobierno noticia oficial alguna de Cuba.—Guerra.

Sesión del Congreso

Madrid 28 (9-45 n.)

La sesión de esta tarde, desanimada y sin interés.

Únicamente merece la atención el ruego que el diputado motrileño, Sr. Díaz Moreu, dirigió al ministro de Marina, suplicándole que ordene que los restos del inventor del submarino sean trasladados al panteón de marinos ilustres, en San Fernando.

El Sr. Beránger contestó que accedería á la pretensión una vez que se cumplan todos los requisitos que la ley de sanidad exige para la traslación de los cadáveres.

Díaz Moreu y Marengo dieron las gracias al ministro por el ofrecimiento que vería con satisfacción el país.—Guerra.

Senado

Madrid 28 (9-45 n.)

A las nueve, como estaba convenido, se reanudó esta noche la sesión del Senado.

A estas horas se han aprobado los 38 artículos primeros de los presupuestos.

Quedan por discutir las enmiendas presentadas sobre los derechos de los carbones, petróleos y alcoholes.

El debate sobre estos asuntos promete ser laborioso.—Guerra.

Trabajos separatistas

Madrid 28 (10 n.)

Acaba de recibirse un telegrama de New York comunicando gravísimas noticias.

Los filibusteros hacen grandes trabajos de propaganda y confían en conseguir el éxito de la guerra.

Para el día diez del próximo Julio, han convocado en New York á todos los clubs filibusteros, con el propósito de elegir el presidente de la futura república que piensan constituir en Cuba y estipular las bases de un empréstito que facilite los recursos pecunarios precisos para atender á los gastos de la campaña.

La opinión, dice se ha recibido con marcada indiferencia la ridícula pretensión de los agitadores separatistas.—Guerra.

El Gobierno yankee

Madrid 28 (10-30 n.)

Nuevos telegramas de New York dicen, que el Gobierno de la República norteamericana se opone enérgicamente á la celebración de la junta separatista, convocada para el diez de Julio.

En caso contrario, si así no lo hiciera, nuestro Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán, entablaría la oportuna reclamación diplomática.—Guerra.

El testamento falso

Madrid 28 (11-45 n.)

Hoy ha terminado la vista del célebre proceso del testamento falso.

Hay gran ansiedad por conocer la sentencia, que según se dice, el miércoles publicará el Tribunal Supremo.—Guerra.

Los presupuestos

Madrid 28 (11-35 n.)

Continúa celebrándose la sesión del Senado, con objeto de terminar la discusión del articulado de los presupuestos.

Después se reunirá la comisión mixta para emitir dictámen que mañana será discutido en ambas Cámaras.—Guerra.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

El nuevo Alcalde de Granada.

Madrid 29 (1-30 m.)

El Ministro de la Gobernación ha ultimado los nombramientos de Alcaldes de Real Orden, de todas las provincias.

De Granada ha sido nombrado D. José España y Lledó, que hoy saldrá para esa población.

Telegrafiaré más tarde los nombramientos de Alcaldes de los pueblos cabezas de partido de esa provincia.—Guerra

Corrupción escandalosa

Barcelona 29 (1-50) m.

Un hecho indigno y escandaloso ha conmovido la opinión de esta ciudad, que exige que se castigue con toda dureza á sus vergoñosos autores.

Ayer fueron detenidas por la policía, dos mujeres llamadas Micaela Gancn (a) Chata y Vicenta Ubiergo, que venían dedicándose á la corrupción de menores,

Por instrucciones gubernativas se han practicado diligencias para esclarecer las sospechas que en un principio se abrigaban, y de éstas y de las declaraciones de las detenidas resulta que las infames celesti-

nas desde hace tiempo tenían organizada la explotación de varias niñas de seis á catorce años de edad, con las que sostenían un comercio inmoral y repugnante.

La prensa de hoy da extraordinaria importancia á la cuestión, y un periódico dice que se encuentran comprometidos algunos caballeros tenidos hasta hoy, como de conducta honrada é intachable.

El asunto promete ser ruidoso y proporcionar sorpresas.—Forcada.

La huelga de tejedores

Madrid 29 (2-30 n.)

La huelga de los tejedores mecánicos de Alcoy, toma caracteres alarmantes.

Los obreros se han resistido á reanudar sus trabajos mientras no se nivelen los precios entre algunos géneros y se aumenten en otros.

El alcalde, D. Severo Pascual, trabaja cerca de los operarios y de los patronos, para trasigir las diferencias, sin que hasta ahora haya podido conseguirlo sino que por el contrario, la huelga se generaliza.

Guerra.

Nombramiento de ocho alcaldes

Madrid 29 (2-30 m.)

Los alcaldes nombrados para algunos de los pueblos cabeza de partido de esa provincia, son los siguientes:

- De Loja: D. Elias Gaya.
- De Albuñol: D. Francisco Fernández.
- De Ugijar: D. Baldomero Cazorla.
- De Sañafé: D. Eusebio Carrillo.
- De Baza: D. José San Roche.
- De Huéscar: D. Antonio Guillén.
- De Alhama: D. Francisco Trespastor.
- De Orgiva: D. Eugenio Romero.

Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Madrid 28 (11-45 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior.	68-80
Exterior.	78-85
Amortizable.	81-00
Cubas 1836.	102-25
Cubas 1830.	92-00

CAMBIOS

Paris.	16.50 beneficio al papel.
Londres.	29.42 libra esterlina.

Guerra.

ADVERTENCIAS

Aquellos de nuestros suscriptores que durante la temporada de verano trasladen su residencia, pueden pasar aviso á esta Administración y se les servirá el periódico sin aumento alguno de precio, en el punto á donde vayan á residir.

Los que se trasladen al extranjero, solo tendrán que satisfacer la diferencia en el franqueo para recibirlo igualmente en sus respectivos destinos.

Y rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital, á quienes hemos girado recientemente, que atiendan puntualmente sus respectivos giros, si o quieren ocasionar perjuicios á esta Administración.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Tumultos

Roma 27.

En la Cámara de diputados se han sucedido anoche las escenas tumultuosas, por negarse el Sr. Crispi á contestar á una interpelación del Sr. Imbriani respecto á los documentos publicados por el Sr. Cavallotti.—Raymond.

Espedición filibustera

Nueva York 27.

Despachos de Florida dicen que ha fracasado en Jamaica á causa de las severas intrucciones dadas por

el gobierno americano, una expedición filibustera que debía marchar á socorrer á los insurrectos cubanos. Esta debía embarcarse en el balandro «Pearl», que ha sido apresado, cogiendo gran cantidad de armas, municiones y otros efectos de guerra.—Raymond.

Sección local y provincial.

Efectivamente, la media novillada que ha de celebrarse hoy, es á beneficio de las familias de los soldados muertos en la campaña de Cuba, que hayan pertenecido al Regimiento de Córdoba. Así nos lo manifestó ayer uno de los distinguidos oficiales instructores del batallón infantil, cuyo señor manifestónos también que con el fin de que se diera la función en la seguridad de que había de producir, se había cedido al Sr. González Alba en 2.000 pesetas, pero con la condición de que costeara la merienda que se ha de dar á los niños.

El beneficio de éstos se efectuará el domingo, aunque hoy somos sábado y nada se ha resuelto todavía.

Por el Sr. López Jofré, se habló también de este asunto en el cabildo de ayer, invitando á los directores de los periódicos locales para que se reúnan en el Ayuntamiento, al Sr. Alcalde, la Comisión de fiestas y algunos otros señores, y entre todos acordar la forma más conveniente para que el beneficio del batallón infantil dé los mayores rendimientos.

Nosotros, que como los más insignificantes nos consideramos incapaces de contribuir á la realización de imposibles, estamos decididos á no tomar parte alguna en el asunto, por entender que no debemos mezclarnos en lo que hasta ahora sólo han intervenido el Ayuntamiento y el contratista Sr. Alba, á quienes en nuestro sentir corresponde exclusivamente organizar el proyectado beneficio, de forma y manera que dé un brillante resultado, cual se lo vienen prometiendo desde que LA PUBLICIDAD inició la idea de que se celebrara una función para con sus productos aliviar en parte la aflictiva situación de las familias de los niños pobres, que por desgracia son la mayoría de los que constituyen el batallón infantil.

Esto no obstante, ofrecemos gratuitamente las columnas de este periódico, en el que deben suprimirse las entradas de oficio, con el fin de que aumenten los ingresos.

El escoso de original, á pesar de que va una gran parte del presente número compuesta del tipo 8, nos priva de publicar hoy el extracto del cabildo de ayer, puesto que lo más importante del mismo, que fué el discurso del presidente de la comisión de fiestas, lo insertamos casi íntegro, en primera plana.

El presidente de la Junta directiva de las carreras de caballos, nuestro distinguido amigo D. Francisco Bermúdez de Castro, tuvo ayer la atención, que nunca le agradeceremos bastante, de remitirnos con atento B. L. M., veinticinco bonos del pan que ha de repartirse hoy y mañana, en su propio domicilio, cuyos bonos distribuiremos entre verdaderos necesitados, según se nos interesa por el Sr. Bermúdez de Castro.

Las oposiciones verificadas anteanoche en la Sección de estudios de la Real Sociedad Económica, dieron el resultado siguiente:

- Pintura á la acuarela.—Premio.—D. Asunción Torres Banqueri.
- Gramática castellana (primer curso).—Premio.—D. Rosario Moreno Gómez.
- Id. id. id. Accesit.—D. Francisca Carmona Basco.
- Id. id. (2.º curso)—Premio.—D. Dolores Fernández Carrillo.
- Dibujo de labores.—Premio.—Doña Asunción Torres Banqueri.
- Id. id. Accesit.—D. Paulina Herce Urrutia.
- Id. id. Accesit.—D. Matilde Sabater Bazo.

Anteanoche en la calle de las Tablas, un sujeto de malos antecedentes conocido por el «Choto», amenazó é insultó gravemente á D. Francisco Bueno, habiéndose dado, á virtud de la denuncia que hizo éste á la policía, parte al juzgado correspondiente.

El día 24 del actual riñeron en Cúllar Baza José Oliver Pardo y Victoriano Álvarez Sola, disparando el primero un tiro al segundo, que le produjo una herida de bastante gravedad.

La empresa de coches denominada *El Rayo*, que hace sus viajes desde esta capital á Guadix, ha variado las horas de salida, haciéndola desde hoy á las diez de la noche.

—También *La Motril* hará lo propio desde mañana, saliendo de esta capital para Motril á las ocho de la noche.

Terminada ya la instalación del teatro de verano, esta noche actuará en él la compañía cómico-lírica que tan acertadamente dirige el Sr. Cerbón, representándose:

- 1.º A las ocho y media, El Sr. Luis el tumbón ó el despacho de huevos frescos.
- 2.º A las nueve y media, Dos canarios de café.
- 3.º A las diez y media, El cura del regimiento.
- 4.º A las once y media, Las tentaciones de San Antonio.

Ha sido informado favorablemente por el Arquitecto municipal Sr. Cendoya, el proyecto de tranvía presentado por nuestro querido amigo el abogado D. Emilio Estéban Casares, que fué remitido por la Dirección general de Obras Públicas para este objeto, previo informe del Ingeniero Jefe de la provincia que también fué emitido favorablemente, según dijimos en uno de nuestros números anteriores.

Merecen elogios la justificación y el celo de las autoridades, y de los jefes facultativos que vienen interviniendo en la tramitación laboriosa del expediente del indicado tranvía, y gracias á ellos y á las acertadas gestiones del Sr. Estéban, á quien alentamos para su incansable prosecución, llegará á ser un hecho en Granada esta importantísima mejora, que cuenta con las simpatías de la opinión.

El telón de boca del teatro de verano, donde desde esta noche actuará la compañía Cerbón, lo ha pintado el aplaudido artista D. Francisco López Huertas.

Se ha licenciado en Derecho, previos unos brillantes ejercicios, al aventajado alumno de esta Universidad, D. Francisco Rivas Braojos.

Dámosle nuestra más complida enhorabuena.

Se encuentra en Granada, á donde le han traído asuntos particulares, el excelentísimo señor marqués de Zela.

Permanecerá muy pocos días entre nosotros, saliendo enseguida para Antequera.

En la sesión verificada ayer por el cabildo municipal, acordóse el nombramiento de Cronista de Granada, á favor de la virtuosa señorita María de los Reyes Vilchez y Lozano, en recuerdo de los grandes méritos de su ilustre madre D.ª Enriqueta Lozano, que fué objeto de tan honrosa distinción por parte de la asamblea municipal.

Este acuerdo merece nuestros más sinceros aplausos.

Con fecha de ayer, nos escriben de Montefrío lo siguiente:

En la mañana de hoy, un individuo de esta, aficionado al toreo, llamado Juan López (a) «Gazapillo», en completo estado de embriaguez, quiso campar por sus respetos en la taberna de «La Juaneta», rompiendo vasos y cuanto había á mano, obligando al dueño á pedir auxilio á los guardias municipales.

Estos en número de cuatro hicieron salir de la taberna al citado «Gazapillo», que ya en la calle, sacó á relucir una faca que parecía un machete, acoñetando á los guardias que se defendieron de la agresión á sablazo limpio, durando el espectáculo una media hora.

Al fin, el «guapo» se dió por vencido, saliendo de «naja», sin que se le pudiera dar alcance.

La cosa, parecía estar terminada, pero á los pocos instantes, el «Gazapo», que había mudado de traje,—es decir, de herramienta—se presentó pistola en mano en la plaza, donde había numerosos grupos comentando lo ocurrido; y al ver á este «nuevo Cid Campeador» en actitud amenazadora se armó el gran lío de carreras, sustos, cierre de puertas, etc.

Gracias al señor D. Francisco Santaella, persona que goza de gran prestigio, el cual pudo desarmar al valiente «Gazapo», se debe no ocurriera una desgracia.

El mismo Sr. Santaella, condujo al alborotador á la cárcel, donde quedó á disposición del Juzgado.

Imprenta de La Publicidad.

